

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Valdemoro

MOTIVACIÓN DEL PLAN

Octubre, 2009

MOTIVACIÓN DEL PLAN

CONTENIDO

1. ¿POR QUÉ UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE?
2. EL APOYO INSTITUCIONAL
3. ¿PARA QUÉ UN PMUS EN VALDEMORO?
4. ¿CÓMO Y QUÉ SE HA HECHO?
5. ¿QUÉ TIPOS DE MEDIDAS CONTEMPLA?
6. A MODO DE RESUMEN

¿POR QUÉ UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE?

La movilidad sostenible se ha convertido en una **preocupación compartida por la mayoría de las ciudades**, sobre todo europeas, que pretenden sensibilizar a la población de la importancia que supone la adopción de medidas que respondan al desafío que plantea el desarrollo urbano.

Para ello, las ciudades apuestan por una **mayor calidad en el transporte público, por la promoción de los modos no motorizados (a pie y en bicicleta)** y, en definitiva, por la utilización de los más eficientes desde una perspectiva energética y medioambiental, suscribiendo políticas de transporte que potencien el uso de dichos modos.

¿POR QUÉ UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE?

Por esto, se están empezando a emplear herramientas de gestión integral de la movilidad, como los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), cuyo objetivo de ***"implantación de formas de desplazamiento más sostenibles dentro de una ciudad, haciendo compatible el crecimiento económico, la cohesión social y la defensa del medio ambiente"***, garantiza evidentemente una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

En consecuencia, **el Ayuntamiento de Valdemoro se ha marcado como prioridad**, entre otras, el impulso de la movilidad no motorizada y el incremento del uso del transporte público, por lo que presupuestó con cargo al ejercicio del 2008 la redacción de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

EL APOYO INSTITUCIONAL

El **Consortio Regional de Transportes de Madrid (CRTM)** informó a este Ayuntamiento sobre las ayudas que estaba canalizando en el marco del acuerdo firmado entre la Comunidad de Madrid y el **Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (IDAE)** para la definición y puesta en práctica de las actuaciones contempladas en el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y eficiencia energética en el ámbito de la Comunidad de Madrid (E-4).

EL APOYO INSTITUCIONAL

Analizadas las ayudas encuadradas en la medida 1, el Ayuntamiento instó una solicitud de ayuda para la redacción del Plan, ayuda que fue aceptada por CRTM y ratificada por ambas partes mediante convenio firmado el día 13 de diciembre de 2007.

En el marco de este convenio y bajo la dirección técnica del **CRTM y del IDAE** ha sido redactado el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Valdemoro (PMUSV), cuyo Avance se ha aprobado en pleno municipal el 30 de octubre sin ningún voto en contra.

¿PARA QUÉ UN PMUS EN VALDEMORO?

Teniendo en cuenta el carácter integral de las actuaciones del PMUSV, este Plan recoge la planificación y programación de las actuaciones en todas las áreas que afectan a la movilidad en el municipio de Valdemoro, para lo que define las estrategias e instrumentos necesarios y adecuados que consigan el uso coordinado y eficiente de los distintos medios de transporte.

El objeto final de promover los medios de transporte más sostenibles, se concreta, primer lugar, en **evaluar la sostenibilidad del modelo actual** de movilidad de las personas y distribución urbana de las mercancías, estableciendo unos indicadores capaces de valorarla. A continuación, se decide el peso que debe darse a cada uno de los medios alternativos al vehículo privado en cada área y tipo de desplazamiento, mediante qué **medidas pueden conseguirse y qué secuencia de implantación** de las mismas puede ser la adecuada a la vista de la situación y recursos del Municipio de Valdemoro.

¿CÓMO Y QUÉ SE HA HECHO?

El Plan se realiza en torno a dos etapas, una de **análisis y diagnóstico** para conocer la situación y necesidades de la movilidad en el municipio, presentes y futuras, que es la base que permite planificar y programar las actuaciones en todas las áreas que afecten a la movilidad y otra de **elaboración de las propuestas de actuación** coordinadas para alcanzar los objetivos específicos que componen el objetivo global de una movilidad sostenible.

El contenido aborda, estudia y se desarrolla en torno a **aspectos cualitativos y cuantitativos** del desarrollo territorial y urbanístico, la caracterización socioeconómica y de la movilidad en todos los modos, la red viaria, los usos del suelo, el transporte público, el transporte privado, el aparcamiento, la carga y descarga, la seguridad vial, la cohesión social y movilidad para personas con movilidad reducida y los aspectos energéticos y medioambientales.

¿CÓMO Y QUÉ SE HA HECHO?

Se ha elaborado con la siguiente estructura:

- Recogida y análisis de información
- Análisis y diagnóstico de la situación
- Benchmarking
- Plan de actuación
- Modelización del sistema de transportes
- Acciones complementarias en relación con la accesibilidad, urbanización y ordenanzas
- Propuestas de difusión e implantación: participación ciudadana

¿QUÉ TIPO DE MEDIDAS CONTEMPLA?

El Plan de actuación se materializa mediante conjuntos de medidas coordinadas que tratan de **compatibilizar y reequilibrar la movilidad en todos los modos de transporte**: a pie, vehículo privado, transporte público, bicicleta hacia la consecución de los objetivos propuestos:

- Medidas de recuperación de la calidad urbana y ciudadana
- Medidas de control y ordenación del tráfico, programa de reordenación de la circulación
- Medidas de gestión y limitación de aparcamiento para vehículo privado, programa de aparcamientos
- Medidas de potenciación del transporte colectivo

¿QUÉ TIPO DE MEDIDAS CONTEMPLA?

- Medidas de específicas de gestión de la movilidad
- Medidas para mejoras de movilidad a personas de movilidad reducida
- Medidas para la mejora de la movilidad de mercancías incluyendo carga y descarga
- Medidas para la integración de la movilidad en las políticas urbanísticas
- Medidas para mejorar la calidad ambiental y el ahorro energético
- Medidas para la mejora del transporte a grandes áreas y centros atractores de viajes
- Medidas para mejorar la seguridad

A MODO RESUMEN

El Plan de Movilidad Sostenible de Valdemoro se ha configurado como un plan **con visión de largo plazo aunque con medidas a corto plazo**. Las características de las actuaciones previstas son de tal magnitud que el plan debe establecerse con un **carácter dinámico** que le permita adaptarse a las coyunturas económicas, políticas y sociales de cada momento. Además, el **proceso permanente de participación ciudadana** que es parte de la filosofía de este PMUS, es acorde con ese carácter dinámico que se ha mencionado.

Por tanto, este PMUS **define unos criterios de actuación y una política estratégica en relación con la movilidad y avanza líneas de actuación que los estudios de detalle**, la participación ciudadana y la coyuntura de cada momento configurarán de una manera definitiva en el proceso de implantación.